JUAN MANUEL MEDINA BARRETO

INGENIERO CIVIL

Avenida La Toma No. 11- 02 Tel. 8716734 Celular 3127675417
medinajuanm66@gmail.com Neiva – Huila.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FORMATO – AVAL TÉCNICO DE LA PROPUESTA

Proceso: MC0102025HUI

Objeto: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA DONDE SE PRESTA LA ATENCIÓN AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES – SRPA DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE NEIVA

DATOS DEL OFERENTE

- Nombre o Razón Social: **JUAN MANUEL MEDINA BARRETO**
- Tipo de Oferente: **X** Persona Natural - Persona Jurídica ☐ Consorcio
- Cédula o NIT: 12.132.626 de Neiva Huila
- Representante Legal (si aplica): _____

2. DATOS DEL PROFESIONAL QUE AVALA

- Nombre completo: **JUAN MANUEL MEDINA BARRETO**
- Cédula: 12.132.626 de Neiva
- Profesión: **X** Ingeniero Civil - Arquitecto
- Tarjeta Profesional No.: 25202-47679
- Entidad que la expide: **X** COPNIA - Consejo Profesional de Arquitectura
- Certificados adjuntos:
 - **X** Vigencia de tarjeta profesional
 - **X** Antecedentes profesionales
 - **X** No inhabilidad en SIRI, RNMC, Boletín de Responsables Fiscales

3. DECLARACIÓN DE AVAL

Declaro bajo gravedad de juramento que avalo técnicamente la propuesta presentada por el oferente identificado en este formato, cumpliendo con los requisitos exigidos por el ICBF.

INGENIERO CIVIL

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
INGENIERO CIVIL
Avenida La Toma No. 11- 02 Tel. 8716734 Celular 3127675417
medinajuanm66@gmail.com Neiva – Huila.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

4. FIRMAS
Firma del Profesional que Avala:
Nombre: JUAN MANUEL MEDINA BARRETO



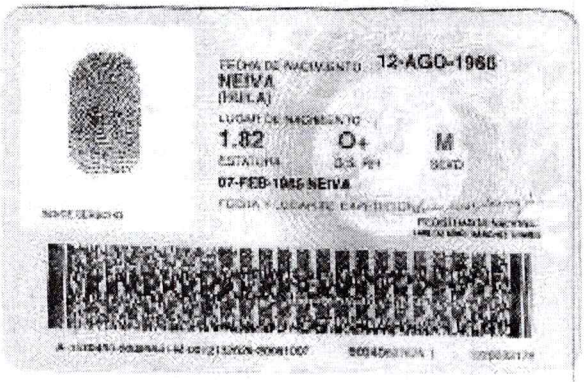
Firma: _____
Fecha: 03 de Septiembre de 2025
Firma del Oferente o Representante Legal:
Nombre: JUAN MANUEL MEDINA BARRETO



Firma: _____
Fecha: 03 de Septiembre de 2025

INGENIERO CIVIL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
12.132.626
MEDINA BARRETO
JUAN MANUEL


FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1966
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
07-FEB-1985 NEIVA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

2520247679CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **19/08/1993**

JUAN MANUEL
MEDINA BARRETO
C.C. 12132628
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO

Ingeniero Civil
Universidad de La Salle

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

EN ATENCION A QUE

Juan Manuel Medina Barreto

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Ingeniero Civil

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3873824

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN MANUEL MEDINA BARRETO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 12132626, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-47679 desde el 19 de Agosto de 1993, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 100.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.